

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS PRESENTADAS EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SEPE-USET
- Sujeto Obligado: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO - UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA
- Unidad Administrativa Responsable: SEPE-USET - CONTRALORÍA INTERNA
- Homoclave: NA178
- Nombre del Trámite: ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS PRESENTADAS EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SEPE-USET
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: AVISO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: ATENCIÓN A LAS INCONFORMIDADES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio CUANDO SE TIENE OBSERVACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: NA
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: NA
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DE TLAXCALA
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTICULO 25, FRACCION
- <https://sfp.tlaxcala.gob.mx/pdf/normateca/REGLAMENTO%20CONTRALORIA%20DEL%20EJECUTIVO.pdf>

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 471
- Número de solicitudes aceptadas 2024: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2024: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ambos
- ¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?: No
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 5
- Número de requisitos que son parte del formato: 0

- Número de requisitos que NO son parte del formato: 5

1. NOMBRE DEL QUEJOSO

Descripción: NOMBRE DEL QUEJOSO

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Ninguno

Forma de presentación:

No documental

2. NUMERO TELEFONICO

Descripción: NUMERO TELEFONICO DEL QUEJOSO

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Ninguno

Forma de presentación:

No documental

3. NOMBRE DE LA INSTITUCION

Descripción: NOMBRE DE LA INSTITUCION

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Ninguno

Forma de presentación:

No documental

4. DOMICILIO

Descripción: DOMICILIO DEL QUEJOSO

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Ninguno

Forma de presentación:

No documental

5. NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO DE LA SEPE-USER QUE INCURRE EN EL INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES

Descripción: DOMICILIO DEL QUEJOSO

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Ninguno

Forma de presentación:

No documental

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: NA

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí

- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. ACUDIR A LA CONTRALORÍA INTERNA
2. PRESENTAR QUEJA POR ESCRITO, O HACERLO POR COMPARENCIA
3. RATIFICAR EL CONTENIDO Y FIRMA DE LA QUEJA, EN EL SUPUESTO DE PRESENTARLA POR ESCRITO
4. PRESENTAR ELEMENTOS QUE ACREDITEN EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO DE LA SEPE-USER

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1. ACUDIR A LA CONTRALORÍA INTERNA
2. PRESENTAR QUEJA POR ESCRITO, O HACERLO POR COMPARECENCIA
3. RATIFICAR EL CONTENIDO Y FIRMA DE LA QUEJA, EN EL SUPUESTO DE PRESENTARLA POR ESCRITO
4. PRESENTAR ELEMENTOS QUE ACREDITEN EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO LA SEPE-USET

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	DAGOBERTO NICOLÁS HERNÁNDEZ NAVA	Contacto oficial	dagoberto.nicolas@septlaxcala.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

SEPE-USET

Descripción del módulo:

SEPE-USET

Domicilio

Calle Carretera Federal Libre Tlaxcala-Puebla Km 1.5 No. Exterior 5, No. Interior Col. , , C.P.

Atención telefónica:

1234567891 , Ext. 123.

Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Cerca de las oficinas de SECODUVI

Denuncia

Costo

- Mínimo de unidad: 0.00
- Máximo de unidad: 0.00
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: Inmediato
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: No
- Fines de Verificación: No
- Fines de Inspección: No
- Fines de Otros: No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de Información NA - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: NA